



# ENEE

**AVISO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL**  
**Proceso No. LED-PEEE-024-3CV-CI-**  
**(Tercera Vuelta)**  
**TÉCNICO FINANCIERO**  
**PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA**

**Fecha y Hora límite de presentación de Ofertas: 10 de Enero de 2023, 2:00 p.m.**  
**(Hora oficial de la República de Honduras)**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido fondos provenientes del Gobierno de la República de China (Taiwán) para financiar totalmente el costo del Proyecto “Programa de Educación en Eficiencia Energética” cuyo objetivo es promover la educación en eficiencia energética para lo cual se introducirá la tecnología eficiente para iluminación tipo LED en los hogares a nivel nacional, reduciendo la demanda energética y los costos evitados en capacidad máxima de generación, así como recabar información sobre usos energéticos en el hogar, capacitar a maestros en las escuelas públicas nacionales y sensibilizar a los niños sobre la importancia de la eficiencia energética, desea contratar los servicios de un Consultor/a Individual que desarrolle los servicios de un “Técnico Financiero”, para la desarrollar tareas administrativas financieras requeridas para la ejecución correcta y oportuna de los procesos a realizarse en el marco de la Carta Convenio entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de Honduras, para Promover la Educación en Eficiencia Energética, garantizando la implementación de los procesos, instrumentos y procedimientos establecidos en las Mejores Prácticas de Normativas Internacionales, así como los procedimientos establecidos en los Reglamentos Operativos.

El Profesional deberá cumplir con las siguientes calificaciones mínimas:

- i. Grado Académico: Profesional de las Ciencias Administrativas y Contables, se evaluará estudios de maestría en Administración, Finanzas o Gestión de Proyectos.
- ii. Experiencia: Experiencia general de por lo menos cinco (5) años en el sector público o privado a partir de la obtención del Título Universitario, tres (3) años en posiciones similares y en la ejecución de programas y proyectos financiados a través de la cooperación multilateral y/o bilateral de los cuales haya utilizado normativas y procedimientos de organismos financieros internacionales y sus mejores prácticas y/o Ley de Contratación del Estado, además dos (2) años en programación financiera de Proyectos (Plan de desembolsos, Programación de pagos y/o liquidaciones de viáticos), y haber participado en la Formulación, incorporación y modificación de Presupuesto de al menos 2 Proyectos, Experiencia en la elaboración de flujos de caja, elaboración de POA y en la elaboración de informes bajo las mejoras prácticas internacionales.
- iii. Conocimientos: Conocimiento en Normas de Información Contable y manejo y uso de los sistemas: NIIF, NIAS, SIAFI, SIREP, SNIPH, manejo Avanzado de Microsoft Office: Excel, Word, Power Point y MS Project.



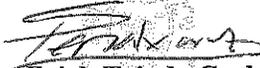


# ENEE

Los interesados en participar podrán obtener los términos de referencia en los sitios web [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y [www.enee.hn](http://www.enee.hn) o solicitarlos mediante el correo abajo descrito. Asimismo, podrán solicitar información adicional a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP BID-JICA/ENEE); correo electrónico [ugpadquisiciones@enee.hn](mailto:ugpadquisiciones@enee.hn); teléfono: +(504) 2216-2350, IP 2942, en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las personas interesadas en participar pueden enviar su hoja de vida actualizada vía correo electrónico y/o en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 02:00 p.m. (Hora Oficial de la República de Honduras) del día 10 de Enero de 2023, a la siguiente dirección: EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa UCP BID-JICA/ENEE, Nivel 6, Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental Blvd. Juan Pablo Segundo, esquina con calle República de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C. A.

Fecha de Publicación: 23 de Diciembre de 2022.

por:   
**Ing. Erick Tejada Carbajal**  
**Gerente General ENEE (AI)**  